

VISTOS ORD. N. 4660 DEL 21/12/2012 DEPTO. APROVISIONAMIENTO IDDOC 2486993
Y EN EJERCICIO DE LAS ATRIBUCIONES OTORGADAS MEDIANTE REGL. ALCALDICIO N.339 DEL 06.12.2008
- El Comprobante Contable 14-7796
- La Obligación Presupuestaria 11-3913

28 DIC. 2012

RESUELVO

1. AUTORIZASE A PAGAR A :

Rut	Nombre	Monto
79724060-5	ANTUAN JURY S.A.	302.248
MOTIVO	ADQ. 8 POLERA TENIS MANGA LARGA PIQUE CON LOGO MUNICIPAL BORDADO APLIC. AMARILLO FLUOR Y HUIÑCHAS REFLECTANTES, 8 PANTALON VESTIR AZUL CON HUIÑCHAS REFLECTANTES Y 2 POLAR AZUL CON LOGO MUNICIPAL BORDADO DE ALTA VISIBILIDAD. SOLICITA U/PREVENCIÓN DE RIESGO. * RESOLUCION N. 1 DE FECHA 02/01/2012. p.n.v. (TRESCIENTOS DOS MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS)	Doctos Cancelados F74861

2. PAGUESE por la Tesorería Municipal hasta el monto autorizado en la presente Resolución, con la imputación que se señala del Presupuesto Municipal en vigencia.

Obligación	Cuenta Presupuestaria	SP	CCosto	Presupuesto Vigente	Monto Obligado	Saldo Disponible
11-3.913	2152202002002	1	220301	124.786.293	302.248	41.310.078

Devengamiento

Devengamiento	Cuenta	Saldo Anterior	Debe	Haber	Saldo x Devengar
14-7.796	2152202002002	302.248		302.248	0
14-7.796	5320202		302.248		

Movimiento de Fondos

Cuenta	Denominación	Debe	Haber	Rut	Documento
1110301001	CTA. CTE. 01-07136-0 FONDOS GENERALES		302.248	79724060-5	
2152202002002	ROPA DE TRABAJO Y ELEMEN.DE	302.248		79724060-5	F-74861

 JEFE DEPARTAMENTO PRESUPUESTO	 DIRECTOR DE CONTABILIDAD Y FINANZAS	CONTRALORIA MUNICIPAL		 RICARDO MONTENEGRO CONCHA DIR. AREA ADMINISTRACION Y FINANZAS
		INS. DIR. DE CONTROL	DIRECCION DE CONTROL	

8 ENE 2013